

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 020 Laboral del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:07/12/2022

ESTADO No. 047

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310501620190075200	Ordinario	ELCIRA DEL SOCORRO LUCANO LOPEZ	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. En la fecha y hora indicada en providencia.	11/07/2022		
76001310502020220001500	Ejecutivo	IBAÑEZ ABOGADOS S.A.S	MEDIDA CAUTELAR	Auto de Trámite OBS. se requiere a la parte ejecutante para que aporte lo indicado en Auto.	11/07/2022		
76001310502020220014900	Ordinario	HERNAN ANDRES GRAJALES HENAO	SERVICIOS AGRICOLAS LEORATIVA SAS	Auto admite demanda OBS. y ordena notificar a las partes.	11/07/2022		
76001310502020220015200	Ordinario	GLORIA RODRIGUEZ AYALA	COLPENSIONES Y PORVENIR	Auto inadmite demanda OBS. y concede el término de cinco (05) días hábiles a la parte actora para que subsane las falencias advertidas .	11/07/2022		
76001310502020220015400	Ordinario	MARIA NICACIA GONZALEZ ESCOBAR	COLPENSIONES	Auto rechaza demanda OBS. por las razones expuestas en providencia.	11/07/2022		
76001310502020220016300	Ordinario	HENRY MEJIA	SUMMAR PROCESOS SAS	Auto admite demanda OBS. y ordena notificar a las partes.	11/07/2022		
76001310502020220016500	Ordinario	MICHAEL MOISES HERRERA VALENCIA	POLLO BUCANERO	Auto admite demanda OBS. y ordena notificar a las partes.	11/07/2022		
76001310502020220016600	Ordinario	LUIS CARLOS RAMIREZ MOSQUERA	GALLETERIA Y PANIFICADORAS MAMI	Auto inadmite demanda OBS. y concede el término de cinco (05) días hábiles a la parte actora para que subsane las falencias advertidas .	11/07/2022		
76001310502020220016800	Ordinario	FELICITAS TRULLO DE ARCOS	ADOLFO ADRIAN ALVAREZ RODRIGUEZ y NAYIBE SAA	Auto inadmite demanda OBS. y concede el término de cinco (05) días hábiles a la parte actora para que subsane las falencias advertidas .	11/07/2022		
76001310502020220017200	Ordinario	MILENY DIAZ NIULATO	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda OBS. y concede el término de cinco (05) días hábiles a la parte actora para que subsane las falencias advertidas .	11/07/2022		
76001310502020220017300	Ordinario	JAVIER JIMENEZ RAMIREZ	CLARIOS ANDINA S.A.S.	Auto admite demanda OBS. y ordena notificar a las partes.	11/07/2022		

Numero de registros:11

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 07/12/2022 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

HELYN STEFANNY CEREZO RENTERIA

Secretario